



INFORME DE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA: AMPLIACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA UNIDAD DE ENSAYOS CLÍNICOS- HOSPITAL UNIVERSITARIO GREGORIO MARAÑÓN

De: Dirección Facultativa

Asunto: Justificación técnica para la ampliación del plazo de ejecución de obra

Obra: Unidad de ensayos clínicos en el hospital universitario Gregorio Marañón

1. ANTECEDENTES Y OBJETO

La presente justificación técnica tiene por objeto solicitar la aprobación de una ampliación del plazo de ejecución de la obra por un periodo estimado de un (15) días. Esta solicitud responde a la necesidad de garantizar la calidad técnica y la correcta integración de las nuevas instalaciones en un entorno asistencial complejo.

2. MOTIVOS DE LA AMPLIACIÓN

La necesidad de esta prórroga se fundamenta en las siguientes causas sobrevenidas durante el desarrollo de los trabajos:

2.1. Estado del RACK existente

La propiedad ha saneado el rack existente, pero esto ha dejado inhabilitada la conexión del cableado de nuestras tomas como estaba previsto. Esto hace que se deba realizar una nueva propuesta que debe ser validada por la propiedad y Madrid Digital, no prevista hasta ahora.

Madrid Digital rechazó la propuesta y solicitó colocar un rack nuevo en la sala existente, hasta el martes 30 de junio no se pudo colocar este nuevo rack.

El rack nuevo debe colocarse en una ubicación diferente al rack existente, esto implica condicionantes con el cableado ya ejecutado. Se les ha enviado una propuesta, cumpliendo las exigencias de la Normativa de Madrid Digital, pero estamos pendientes de la respuesta del servicio de informática del hospital para su autorización.

2.2 Visita MD

La visita del responsable de Madrid Digital está prevista para el 17 de julio.

3. VALORACIÓN Y CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto, esta Dirección Facultativa considera **técnicamente justificada la ampliación del plazo de ejecución en un periodo estimado de un (15) días.**

Esta medida no supone una alteración de las condiciones esenciales del proyecto, sino que constituye una solución necesaria para finalizar la obra con las debidas garantías técnicas, de seguridad.



Se eleva la presente justificación a la propiedad para su aprobación.

06 de julio de 2026

Director de obra

Firmado digitalmente por OCAÑA
RUBIA ANTONIO LUIS - 02870065X

Antonio Ocaña Rubia



Firmado digitalmente por ARJONA
HIDALGO JOSE ANTONIO - 74657985P
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
serialNumber=IDCES-74657985P,
givenName=JOSE ANTONIO,
sn=ARJONA HIDALGO, cn=ARJONA
HIDALGO JOSE ANTONIO - 74657985P
Fecha: 2026.07.06 18:07:42 +02'00'

Firmado por DE LA PUENTE MAROTO MYRIAM ADELAIDA -
***0013**
el día 07/07/2026
con un certificado emitido por SIA SUB01